

## ACTA

### Comisión de Calidad del doctorado en Educación y Procesos cognitivos

16 de diciembre de 2022

12:00 horas

Videoconferencia

(Teams)

#### Convocados:

D.<sup>a</sup> Claudia Poch Pérez-Botija (CP)

D.<sup>a</sup> Nuria Camuñas Sánchez-Paulete (NC)

D.<sup>a</sup> Virginia Moreno Jimenez (VM)

D.<sup>a</sup> Ana Lara Ranchal (AL)

D.<sup>a</sup> Clara Planchuelo Fernandez (CPF)

D. Juan Arturo Rubio Arostegui (JAR)

D.<sup>a</sup> Anette Knebe (AK)

D.<sup>a</sup> Cristina Fernández-Montes (CF)

Se reúnen en el lugar y fecha indicados los integrantes de la Comisión de Calidad del programa de doctorado en Tecnologías Industriales e Informáticas, de acuerdo con el siguiente orden del día, actuando como secretaria CF:

1. Revisión del *Informe anual de autoevaluación* del programa correspondiente al curso 21-22.
2. Ruegos y preguntas.

#### 1. Revisión informe anual de autoevaluación del programa correspondiente al curso 21-22.

JAR da comienzo a la comisión, indicando que el objetivo es sustantivizar el proceso de calidad del programa de calidad, están representados alumnos, personal académico y administrativo para analizar el programa y formular las mejoras y destacar las fortalezas del mismo. Tiene una periodicidad anual, y queda una evidencia del funcionamiento en el sistema interno.

JAR da paso a CP.

CP presenta la información del informe anual. Como resumen del tercer año de implantación del programa hubo 17 doctorandos matriculados entre los 3 cursos, 7 doctorandos de nueva matrícula (4 de ellos con contrato, un contrato FPI, una beca Nebrija-Santander y un doctorado industrial bajo el convenio con Cognifit y una cotutela internacional con la universidad de Kaiserslautern). Hubo 2 bajas voluntarias, una del primer curso y otra del segundo curso y una



expulsión por dos evaluaciones negativas consecutivas del PI. Como hito destacable en el curso 21/22 se realizó la primera defensa de tesis del programa.

### **Parte I. Valoración del alcance de los estándares.**

#### **Alumnos admitidos en 2021:**

La Comisión Académica reunida en noviembre de 2020 decidió la admisión de 7 candidatos de 19 presentados (8 plazas disponibles) habiendo 3 doctorandos con complementos formativos, que supone una mejora respecto al año pasado, hay un problema con el perfil de acceso ya que no se cumple el perfil de la memoria, no por carencia de investigación si no porque no está dentro del perfil educativo de la memoria. En comisión académica se ha hablado de pedir una modificación de memoria

CP indica que no tiene muy claro que hay que cumplir respecto a los doctorandos a tiempo parcial y tiempo completo. JAR responde que en la memoria se indica un porcentaje a TP y TC. CP remarca que no se puede exceder el número de doctorandos a tiempo parcial.

#### **Supervisión de los doctorandos:**

La supervisión se realiza conforme a los procedimientos establecidos por la universidad. En junio de 2022 los doctorandos de primer año presentaron PI y DA a la Comisión Académica del programa. Los de 2º y 3º presentaron el seguimiento del PI. De los doctorandos de primero, evaluación positiva de 6 de los 7 PI sin modificaciones, en diciembre tiene que presentar el PI el doctorando que fue evaluado negativamente. De los seguimientos, evaluación positiva de todos los seguimientos del PI, uno no presentado, que deberá presentarlo en diciembre para continuar en el programa.

#### **Adecuación del profesorado:**

13 de los 16 profesores tienen sexenios activos o equivalentes, los cuales han publicado más de 100 artículos JCR (paginadas y en prensa) y 24 publicaciones grupo CEDI+CINC (paginadas). Existen 7 proyectos de investigación, todos los proyectos son A1, concurrencia competitiva. 15 profesores dirigen las 17 tesis del programa, la mayoría de ellas con codirecciones para distribuir la carga. Muchas codirecciones son de Don Andoni por lo que el codirector ayuda a reducir la carga.

#### **Internacionalización:**

De los admitidos en el 2021: 3 alumnos son extranjeros, 2 tienen codirección internacional y 1 tiene co-tutela internacional. El año pasado no hubo mucha internacionalización por lo que hace un total de 4 alumnos extranjeros, 2 con codirección internacional y 1 con co-tutela internacional.

#### **Calidad de los resultados:**

10 seminarios de formación transversal y 7 de formación específica (50 horas). La satisfacción ha sido muy buena, valorados con más de un 6 sobre 7

### **Parte II. Valoración y propuesta del plan de mejora.**

Sobre las acciones de mejora propuestas el año pasado:

Acción 1: Reporte oficial de los directores de tesis de sus doctorandos en junio de 2022.

No se estaba recogiendo, en la CA solo se evaluaba el PI. Los informes de los directores y tutores se suben a UXXI para ser evaluados en la CA.

Acción 2: Diversificar en mayor volumen las direcciones de tesis.

El 80% de las tesis estaban dirigidas por Jon Andoni. La razón es que Jon Andoni es el investigador principal del CINC con carga casi exclusivamente de investigación, dirige tesis asociadas a proyectos financiados de investigación. Se ha intentado diversificar las admisiones asignando a Jon Andoni solo las que vienen con contrato.

Acción 3: Aumentar el número de codirecciones internacionales.

Dos admisiones en régimen de codirección internacional (28% de las direcciones de nueva admisión). Se ha firmado un convenio de cotutela internacional con la Universidad de Kaiserslautern y un director de Bournemouth se ha incorporado al programa.

Acciones de mejora propuestas para el curso 2022/2023

Acción 1: Seguir incrementando la internalización del programa

Acción 2: Seguir diversificando las codirecciones de tesis

Acción 3: Actualización de los contenidos web al comienzo de cada año.

## 2. Ruegos y preguntas.

CPF está habiendo problemas en la exención de tasas, no aparece el importe correcto. CF indica que no se refleja el importe correcto pero que se puede cerrar la matrícula y pagar el importe correcto, o esperar a que registren el importe correcto para hacer el pago.

JAR destaca que este programa tiene muchas fortalezas, los contratos predoctorales con asociaciones o fundaciones son investigaciones con una transferencia de conocimiento muy importante. Destacar el gran valor social del programa, habría que explicitarlo más en el informe. Los datos de internacionalización son muy buenos aunque se pueden mejorar. Subraya que la tesis que se ha leído es una cotutela internacional siendo la primera del programa, lo que no existe en ninguna otra universidad. Es cierto que hay que diversificar la dirección de las tesis y modificar en la memoria el perfil de acceso. Hay muchas publicaciones y de impacto académico. Para terminar expresa sus felicitaciones a Claudia.

CPF en representación de los doctorandos, están muy contentos con el programa. En un contexto muy positivo destacan a mejorar que no tienen claro al rellenar el documento de actividades al final de curso si las actividades que formación es transversal y cual es específica, cual es obligatoria y cual no, el número de horas... proponen enviar a final de curso un recordatorio de la formación que se ha recibido.

CP propone rellenar el documento de actividades con la información general y que el alumno solo rellena las horas o colgar un documento en el campus virtual aclarando lo que tienen que hacer. En UXXI es necesario subir la evidencia y se está enviando un certificado de asistencia donde pone las horas.

NC el programa funciona bien, la coordinación de Claudia es magnífica, la guía y la paciencia es infinita con los profesores. Se suma a las felicitaciones a Claudia.

CP el principal problema del programa es el perfil de acceso con las personas que vienen del área de educación y las direcciones de las tesis, centradas en Jon Andoni. No hay perfiles buenos de educación, la gente que entra de educación no tiene perfil investigador.

JAR informa que antes de la acreditación es posible que haya un seguimiento, la CAM tiene que hacerlo, pero no se sabe todavía ni cómo ni cuándo. Además para la próxima acreditación habría que actualizar los profesores, eliminando los que no han participado y añadiendo los nuevos. El porcentaje de profesores con sexenios activos debe ser superior al 60%

CP pregunta si los convenios también hay que actualizarlos. JAR confirma que los que finalizan hay que renovarlos o indicar que se han extinguido, e incluir los nuevos convenios.

CP indica que sería conveniente modificar la memoria para hacer dos vías una de Educación y otra de Investigación, para definir los complementos de formación a partir de ahí. JAR añade que esto se puede ligar al perfil de acceso.

CP informa que todas las tesis van bien de plazo, no se van a pedir prórrogas. Se prevé la defensa de 3 tesis este año.

CF, AK y la UTC se unen a las felicitaciones a CP como coordinadora.

No habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión a las 12:40 h del día arriba indicado.

D. <sup>a</sup> Claudia Poch Pérez-Botija (AP)	D. <sup>a</sup> Nuria Camuñas Sánchez-Paulete (NC)
D. <sup>a</sup> Virginia Moreno Jimenez (VM)	D. <sup>a</sup> Ana Lara Ranchal (AL)
D. <sup>a</sup> Clara Planchuelo Fernandez (CP)	D. Juan Arturo Rubio Arostegui (JAR)
D. <sup>a</sup> Anette Knebe (AK)	D. <sup>a</sup> Cristina Fernández-Montes (CF)